

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIII — Nº 8.905 EDICION DE 24 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 8 de noviembre de 1971	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
<p style="text-align: center;">HORARIO</p> <p style="text-align: center;">—</p> Para la publicación de avisos en el <p style="text-align: center;">BOLETIN OFICIAL</p> Regirá el siguiente horario: <p style="text-align: center;">LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p style="text-align: center;">Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador</p> <p style="text-align: center;">Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía</p> <p style="text-align: center;">Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de B. Social</p>			<p style="text-align: center;">DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p style="text-align: center;">ZUVIRIA 536</p> <p style="text-align: center;">TELEFONO Nº 14780</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;">EDDY OUTES Director</p>

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (habiéndose por lo tanto pasado a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, dándose establecido que el importe de \$ 100 (CIENTOS PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LEY

M. de B. Social Nº 4432 del 26-10-71 — Organización de la Caja de Previsión Social de la Provincia

Pág. Nº

6676

LICITACION PUBLICA

Nº 8921 — Escuela Hogar Nº 17, adquisición de víveres. Licit. Nº 6/72	6678
Nº 8922 — Ministerio de Obras y Serv. Públicos. Licit. Nº 84-DIM-71	6679
Nº 8923 — Direc. Comp. y Suministros. Licit. Nº 24	6679
Nº 8893 — De Y.P.F. - Lic. Nº 1/71-DN.	6679
Nº 8873 — División Construcciones de Gendarmería Nacional. Lic. Nº 8/71	6679
Nº 8855 — A.C.A.S. - Ejec. de la Obra Nº A-15/69	6679
Nº 8854 — A.C.A.S. - Ejec. de la Obra Nº C-1/71	6679
Nº 8848 — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Lic. Nº 76	6680
Nº 8831 — Obras Sanitarias de la Nación	6680
Nº 8806 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 17/71	6680
Nº 8805 — Instituto Nacional de Salud Mental. Lic. Nº 1/72	6680
Nº 8786 — Dirección Nacional de Arquitectura	6680
Nº 8769 — Direc. Nacional de Vialidd. Lic. Nº 557/71	6681
Nº 8677 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 352	6681

EDICTO CITATORIO

Nº 8836	— Francisco Viñuales	6681
Nº 8816	— César Salvador Saravia	6681

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 8924	— María Matías Gago	6682
Nº 8925	— Ernesto Cruz	6682
Nº 8926	— María Isabel Salvatierra de Moreno	6682
Nº 8929	— José Flores o José Teodoro Flores	6682
Nº 8930	— Beccari María Palmira Mepomone Santarelli de	6682
Nº 8919	— José Marinero	6682
Nº 8918	— Pascuala Teresa Aramayo	6682
Nº 8916	— Manuel Romero	6682
Nº 8914	— Wady Chagra	6682
Nº 8911	— Carlos Alberto Canevari	6683
Nº 8910	— Ramona Elvira Mercado Vda. de Segura	6683
Nº 8909	— Celestina Zabala o Zabala y Victoriano Zavala	6683
Nº 8906	— Alejandro o Alejandro Ortiz	6683
Nº 8888	— De Farid Nallib Am.	6683
Nº 8883	— De Verónica Mañaur de Cari	6683
Nº 8861	— Agustín Quiroga	6683
Nº 8853	— Javier Brandán	6683
Nº 8846	— Carmen Rosa Huerta de Usandivaras	6683
Nº 8844	— Rosa Malvina Mercado	6683
Nº 8841	— Venancio Carrasco y Barbarita Romero de Carrasco	6684
Nº 8825	— Juan Virrueta Gómez	6684
Nº 8815	— María Isabel Solá de Uriburu	6684
Nº 8777	— Abel Eguren y Ramona Acosta de Eguren	6684
Nº 8776	— Restituto Martínez	6684
Nº 8765	— William Herbert Graham Dodds	6684
Nº 8761	— Tomasa Medina de Reynaga	6684
Nº 8759	— Francisca Capaldo de Di Pietro	6684
Nº 8757	— Edwin Enrique Kelly Guerra	6684
Nº 8748	— Felisa del Carmen Reyes de Lazarte	6684

REMATE JUDICIAL

Nº 8908	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. c/Eliás Salomón y otro	6685
Nº 8907	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Cabirol H. Ramón c/Antonio Alberto Díaz	6685
Nº 8903	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Ayala Amador y otro	6685
Nº 8902	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Rodríguez, Julio A.	6685
Nº 8901	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Soria Oscar R.	6685
Nº 8897	— Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Fleitas, Víctor Rubén	6686
Nº 8896	— Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Carlos Pereyra	6686
Nº 8895	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Flores, María del Valle vs. José L. Aguirre	6686
Nº 8890	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S. S.R.L. vs. Burgos, Julio R. y otros	6686
Nº 8876	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Barquín Felipe vs. Aquino Francisco	6686
Nº 8874	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Cortez Victoria C. de vs. Spezzi Rolando R.	6686
Nº 8865	— Por Carlos René Avellaneda. Juicio: Coronel-Dámaso vs. Domene José y otro	6687
Nº 8860	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sucesión Vacante de Godofredo Locht o Godofredo Soecht	6687
Nº 8829	— Por C. Figueroa Cornejo. Juicio: Banco Regional del Norte Argentino S.A. vs. Caffoni S.A. y otro	6687
Nº 8828	— Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Medrano Sergio Horacio y otra	6688
Nº 8823	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Rueda Domingo vs. Cazorla Antonio y otra	6688
Nº 8820	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: B. J. vs. Lettier José Hilarión	6688
Nº 8813	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ascaso Teresa Parodi de vs. Mansilla de Carrizo Clara A.	6688
Nº 8811	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Ferrari Martia Teresa de c/Grané María Vda. de S.	6688
Nº 8808	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Villa del Rosario S.R.L. vs. Isa Daniel	6689
Nº 8798	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Ramos, Fernando José vs. Martinich, Juan	6689
Nº 8794	— Por Raúl Racioppi. Juicio: D.L.M.M. vs. Luis Gerardo Escudero y otro	6689

	Pág. Nº
Nº 8783 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Palacios Elsa Bassani de vs. Benigna M. de Mazot	6689
Nº 8766 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Solución S.A. vs. Pintado Antonio Osvaldo ...	6690
Nº 8696 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Fernández C. Alberto vs. Diego Ramón	6690

CITACION A JUICIO

Nº 8917 — Teresa Galarza Echazú	6690
Nº 8856 — Waldo Víctor Vizcarra	6690
Nº 8775 — Roberto Baduna y César Baduna	6690

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 8915 — Debi y María Leyla Romero	6691
Nº 8821 — Argañaraz Telésforo vs. Jacinto Pace y otro	6691
Nº 8789 — De Marcelino Isidoro Balderrama	6691

PRORROGA DE AUDIENCIA

Nº 8857 — Maidana Juan Carlos vs. García Oscar Lubin	6691
--	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 8847 — Norte Argentino S.A.	6691
-------------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 8927 — Club Juventud Unida de Rosario de Lerma. Para el día 19 de noviembre de 1971	6692
Nº 8928 — Cerámica Salteña. Para el día 20 de noviembre de 1971	6692
Nº 8931 — Aero Club Salta. Para el día 21 de noviembre de 1971	6692
Nº 8932 — Milanese Hnos. S.A. Para el día 20 de noviembre de 1971	6692
Nº 8933 — H. y R. Maluf. Para el día 23 de noviembre de 1971	6693
Nº 8913 — Norte Crédito S.A. Para el día 20-11-71	6693
Nº 8894 — De Coop. Agríc. Ganad. Gral. San Martín de Metán Ltda. Para el día 21-11-71	6693
Nº 8891 — De El Cardón S.A. Para el día 27-11-71	6694
Nº 8875 — Chali Safar S.A. Para el día 15 de noviembre de 1971	6694
Nº 8778 — San Antonio Comercial Agropecuaria S.C. p. A. Para el día 20-11-71	6694

Sección ADMINISTRATIVA**L E Y**

- Salta, 26 de octubre de 1971

L E Y: Nº 4432

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 001173/71 - Cód. 73.

VISTO la autorización del Gobierno Nacional concedida por decreto Nº 717/71 - artículo 1º, apartado 1, ítem 1.1 y apartado 2 ítem 2.3, y las Políticas Nacionales Nºs. 127, 129 y 131, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina;

El Gobernador de la Provincia de Salta
Sanciona y Promulga por Fuerza de

L E Y:

Organización

TITULO I

Artículo 1º — La Caja de Previsión Social de la Provincia, creada por Ley Nº 310 del 28 de noviembre de 1910, modificada por leyes posteriores, tendrá a su cargo la aplicación del régimen de jubilaciones y pensiones instituido para los agentes de la Administración Provincial.

Art. 2º — La Caja de Previsión Social de la Provincia tendrá su administración central y domicilio legal en la ciudad de Sal-

ta, pudiendo establecer delegaciones en toda la Provincia. Mantendrá sus relaciones con el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Bienestar Social. Como ente autárquico, inviste la calidad de persona jurídica de derecho público, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones.

Art. 3º — La administración de la Caja estará a cargo de un Presidente designado por el Poder Ejecutivo. Deberá ser argentino nativo o naturalizado, con diez años de ejercicio de la ciudadanía y haber cumplido treinta años de edad. Tendrá el sueldo que determine el Presupuesto anual y en caso de impedimento será reemplazado por el Gerente de la Caja. Podrá ser removido por el Poder Ejecutivo cuando se comprobare el mal desempeño de sus funciones.

Art. 4º — El Presidente tendrá personería para promover por ante los Tribunales de Justicia o autoridades que correspondan todas las acciones para hacer efectivas las obligaciones de esta ley y todas aquellas de las cuales surja un interés legítimo para la Caja.

Art. 5º — Son facultades y obligaciones del Presidente:

- a) Organizar los servicios y establecer las normas para su funcionamiento, debiendo a tal efecto dictar un reglamento interno;
- b) Elevar anualmente el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos al Poder Ejecutivo para su consideración. Los gastos para desenvolvimiento administrativo no podrán exceder del ocho por ciento de los recursos calculados en el proyecto de presupuesto;
- c) Practicar el Balance General Anual que deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial, como asimismo el Cuadro Demostrativo de los Recursos, erogaciones y estado patrimonial a la fecha del cierre de cada ejercicio;
- d) Elevar al Ministerio de Bienestar Social la Memoria completa de la acción desarrollada por el Organismo;
- e) Designar, promover y remover el personal, conforme a las leyes sobre la materia;
- f) Resolver todo lo concerniente al otorgamiento de prestaciones e inclusión en su régimen legal de personas en carácter de afiliados;
- g) Liquidar y abonar las prestaciones a que se refiere esta ley;
- h) Vigilar la recaudación de aportes y contribuciones requiriendo de los organismos recaudadores los comprobantes correspondientes y disponer las inspecciones que considere necesarias al efecto, en las Reparticiones y Municipalidades de la Provincia;
- i) Invertir los fondos de la Caja de

acuerdo con las disposiciones de la ley;

- j) Resolver a los fines del otorgamiento de las prestaciones toda cuestión de comprobación de nombres, de edad, de servicios y otros requisitos referentes a la afiliación o a la calidad de derecho-habientes, en la forma que disponga la reglamentación, la que deberá establecer que hechos y circunstancias podrán ser aprobados mediante juramentos o informaciones testificales;
- k) Resolver todo acto de administración que fuere necesario para el mejor cumplimiento de esta ley;
 - 1) Cumplir con la Ley de Contabilidad de la Provincia y sus reglamentaciones en cuanto no fueran modificadas por esta ley;
 - II) Entender en los recursos de revocatoria que se interpongan en contra de sus resoluciones.

Art. 6º — Colaborarán con el Presidente en las funciones que más abajo se especifican, un Consejo Asesor compuesto de cuatro miembros e integrado de la siguiente forma:

- 1 empleado de la Administración Pública y 1 docente en actividad;
- 1 jubilado administrativo y 1 jubilado docente.

Los Consejeros serán designados por el Poder Ejecutivo en la forma que establezca la reglamentación. Durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos; percibirán una remuneración proporcional a sus asistencias a las reuniones del Consejo, que se liquidarán de la partida global fijada anualmente en el Presupuesto. También se designará en la misma forma un suplente de cada titular, quien asumirá las funciones de éste en caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad o destitución, hasta completar el periodo del mismo.

Art. 7º — No podrán integrar el Consejo Asesor:

- 1 Los miembros de los cuerpos legislativos nacionales o provinciales y deliberativos de las municipalidades.
- 2 Los fallidos o concursados o con proceso pendiente de quiebra, convocatoria o concurso, mientras no fueran rehabilitados.
- 3 Los condenados por delitos comunes hasta después de dos años de cumplida la condena, salvo que mediare inhabilitación por mayor tiempo.
- 4 Los que tengan procesos pendientes por delitos comunes mientras no obtengan sobreseimiento definitivo.
- 5 Los condenados por delitos contra la propiedad, la administración pública o a la fe pública, hasta después de vencida la inhabilitación inherente al delito.
- 6 Los que tuvieren deudas pendientes con la Caja.
- 7 Los que tuvieren lazos de parentesco

entre sí dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad.

Los Consejeros a quienes con posterioridad a su designación sobrevinieren algunas de las inhabilidades detalladas precedentemente, cesarán de inmediato en el cargo.

Art. 8º — Son funciones del Consejo Asesor:

- a) Considerar las iniciativas y proyectos sometidos por el Presidente o por los miembros del Consejo Asesor;
- b) Elaborar los proyectos de ley y reglamentaciones relacionadas con la previsión social;
- c) Publicar estudios e investigaciones relativos a la materia;
- d) Promover la enseñanza de la previsión social como fin tendiente a obtener la revalorización del hombre; el bien colectivo y la paz social;
- e) Considerar toda otra cuestión relacionada con el funcionamiento del servicio y promover iniciativas para su ordenación, adecuación y reforma.

TITULO II

Disposiciones Generales

Art. 9º — Las operaciones que realice la Caja de Previsión Social de la Provincia son garantizadas por ésta la que también tendrá a su cargo los quebrantos que pudiera arrojar su gestión.

Art. 10. — La Tesorería General de la Provincia, las direcciones administrativas, los habilitados de reparticiones autárquicas, bancos oficiales, dependencias y municipalidades sólo efectuarán el pago de sueldos de funcionarios y empleados sujetos al régimen de esta ley, cuando conjuntamente se haga el depósito correspondiente a los aportes del afiliado y del Estado. Tal depósito debe efectuarse a la orden de la Caja, en el Banco Provincial de Salta, sin cargo alguno por transferencias o comisión bancaria.

La Caja y Contaduría General de la Provincia, vigilarán por los medios que les correspondan, el estricto cumplimiento de esta disposición y toda infracción a la misma, constituye falta grave y responsabiliza directamente a su autor o autores.

Art. 11. — A los efectos del artículo anterior, las dependencias provinciales, las reparticiones autárquicas, bancos y municipalidades, con intervención de Contaduría General de la Provincia en lo que corresponda, enviarán a la Caja de Previsión Social de la Provincia, dentro de los diez días inmediatos al pago, los comprobantes de depósitos de los aportes y planillas mensuales de sueldos y jornales, confeccionados de conformidad con lo que disponga la reglamentación de la presente ley.

Art. 12. — El Banco Provincial de Salta, a pedido de la Caja retendrá de las participaciones que correspondan a las Municipalidades y reparticiones autárquicas, las cantidades que éstas deban abonar en con-

cepto de los aportes y contribuciones jubilatorias.

Art. 13. — Tanto los aportes descontados como las contribuciones, deben ser liquidadas y entregadas mensualmente a la Caja, mediante depósitos efectuados en el Banco Provincial de Salta, o a la orden de la Caja o en la forma que esta disponga.

Art. 14. — Cualquier petición de la Caja de Previsión Social de la Provincia podrá realizarse personalmente o por medio de apoderados cuya actuación deberá reglamentarse. En todos los casos, el peticionante deberá constituir domicilio especial, donde se tendrá por válida todas las notificaciones que se hagan.

Art. 15. — Cuando los interesados se crean lesionados por las resoluciones del Presidente o su reemplazante legal, podrán solicitar su reconsideración mediante la presentación de escrito fundado dentro del término perentorio de diez días hábiles de haber sido notificada la resolución. Confirmada ésta, no habrá otro recurso administrativo, pudiendo el interesado acudir al Poder Judicial en tiempo y forma, de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso-Administrativo.

Art. 16. — Las autoridades respectivas comunicarán a la Caja los nombramientos, ascensos, retrogradaciones, cesantías, exoneraciones, permutas o licencias que afecten a los empleados de su dependencia, así como los decretos y resoluciones que tengan atinencia con esta ley.

Art. 17. — Deróganse los artículos: 1º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10., 11., 17., 23., 24., 76. y 78. del Decreto Ley 77/56 y toda otra disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes de la Provincia y archívese.

SPANGENBERG

Cornejo Isasmendi

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 8921

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 17
CARMEN PUCH DE GÜEMES
VICTORINO DE LA PLAZA
Y ANTONIO F. CHICLANA (Salta)**

Llámase a Licitación Pública Nº 6/72 (anticipada) que se tramita por expediente Nº 13.663/71, para la adquisición de víveres y comestibles para cubrir las necesidades de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes (Salta) durante el primer semestre del año 1972. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de la Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes el día 16 de noviembre de 1971 a las 10 horas. Debiendo dirigirse a la misma para pliegos e informes.

Dante Leopoldo Amador
Director Escuela Hogar Nº 17

O. P. Nº 8922

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 84 DIM-71, hasta el día 1º de diciembre de 1971 a las 18,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción del edificio postal en la localidad del TALA (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4, local 460, Correo Central Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: \$ 338.750.-

Valor del Pliego: \$ 100.-

Importe de Garantía: \$ 3.387,50.

**Depart. Ing. y Mantenimiento
Ing. José Rodríguez Galán
Director General**

O. P. Nº 8923

**PROVINCIA DE SALTA
DIRECCION GENERAL
DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a Licitación Pública Nº 24 a realizarse el día 25 de noviembre próximo a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: DOS VEHICULOS AUTOMOTORES, con destino a la DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO. Precio del Pliego, Pesos Ley 18.188, 30.48. Venta del mismo, en Zuviria 163, Salta.

**Dir. Gen. de Com. y Sum.
Elio Rodolfo Alderete
Director Interino**

O. P. Nº 8893

F. Nº 1023

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

Licitación Pública Nº 1/71-DM

Apertura: El día 15 del mes de noviembre de 1971. Horas 11. Lugar: Simultáneamente en Oficinas Distrito Norte, ubicadas a 10 km. ciudad de Metán (Pcia. Salta) sobre Ruta Nacional Nº 34- altura mojón 1.340; y en Divisional Salta, calle Caseros esq. Zuviria-Salta. Asunto: Distribución de Productos a Granel y Envasados en la ciudad de Salta y Alrededores. Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, Cien (\$) 100 00). Consultas: Delegación Contable Distrito Norte-Metán (sobre Ruta Nacional 34, altura mojón 1.340) y Divisional Salta (Caseros esq. Zuviria-Salta).

P. L. 18.188, 15,40

e) 4 al 12-11-71

O. P. Nº 8873

F. Nº 1018

**COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
COMANDO DE INGENIEROS
DIVISION CONSTRUCCIONES
DE GENDARMERIA NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 8/71, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para la construcción de 5 viviendas en la ciudad de San Antonio de los Cobres - Provincia de Salta, comprendiendo la total provisión de mano de obra y materiales necesarios. Las mismas están destinadas al personal del Escuadrón Nº 22 "San Antonio de los Cobres" de Gendarmería Nacional y deberán ser ubicadas en la Parcela 1 - Manzana 48.b. de dicha ciudad.

Los pliegos podrán ser solicitados en el Escuadrón mencionado o en la División Construcciones de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1318, Capital Federal (único lugar éste donde se efectuarán las aperturas de los sobres). Presupuesto Oficial pesos 299.410,75. Buenos Aires, octubre de 1971.

**Victor Carlos Ortega
Jefe Ser. Adm. Insp. Regional G. N.**

P. L. 18.188, 16,00

e) 3 al 16-11-71

O. P. Nº 8855

F. Nº 1017

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO
DE OBRAS PUBLICAS**

— A. G. A. S. —

Licitación Pública

Obra: "Nº A-15-69. "PROVISION DE AGUA CORRIENTE Y TANQUE ELEVADO PARA EL BARRIO DE 170 CASAS DE LA COOPERATIVA INTEGRAL DE VIVIENDAS EN GENERAL GÜEMES (Salta)". Ubicación: Gral. Güemes (Salta). Presupuesto Oficial: \$ 95.875,95 (Noventa y cinco mil ochocientos setenta y cinco centavos). Garantía de la propuesta: \$ 958,75 (Novecientos cincuenta y ocho con setenta y cinco centavos). Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: A.G.A.S. - San Luis Nº 52, Salta. Fecha de apertura licitación: 18 de noviembre/71 a horas 11. Precio del Pliego: \$ 30 00 (Treinta).

La Administración General

Salta, octubre de 1971

P. L. 18.188, 14,40

e) 29-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8854

F. Nº 1018

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO
DE OBRAS PUBLICAS**

— A. G. A. S. —

Licitación Pública

Obra: Nº C-1-71: LAGUNAS DE ESTABILIZACION PARA LIQUIDOS CLOACA-

LES EN COLONIA SANTA ROSA. Ubicación: Colonia Santa Rosa-Dpto. Orán (Salta). Presupuesto Oficial: \$ 123.424,90 (Ciento veintitrés mil cuatrocientos veinticuatro con noventa centavos). Garantía de la propuesta: \$ 1.234,24 (Un mil doscientos treinta y cuatro con veinticuatro centavos). Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: A.G.A.S. - San Luis Nº 52, Salta. Fecha apertura licitación: 17 de noviembre de 1971, a horas 10,30. Precio del Pliego: \$ 40,00 (Cuarenta pesos).

La Administración General
Salta, octubre de 1971

P. L. 18.188, 14,40 e) 29-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8848 F. Nº 1015

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 75 DIM-71, hasta el día 23 de noviembre de 1971, a las 17 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de ROSARIO DE LERMA (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4to. piso, local 460, Correo Central. Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la SECCION REGISTRO TECNICO en la dirección indicada.

Presupuesto Oficial: \$ 367.500.

Valor del Pliego: \$ 100.

Importe de Garantía: \$ 3.675.

Dep. Ing. y Mantenimiento

Ing. José Rodríguez Galán
Director General

P. L. 18.188, 14,40 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8831 F. Nº 1013

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE RECURSOS
HIDRICOS**

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cloro líquido. Exptediente: 38.480-LP-1971. 17/11/1971 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

P. L. 18.188, 15,80 e) 28-10 al 10-11-71

O. P. Nº 8806 F. Nº 1007

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO
DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**

Licitación Pública Nº 17/71

Obra: Provisión, Carga y Transporte de Ripio para la Calzada. Ubicación: Ruis de los Llanos - La Candelaria - Km. 0,00 a Km. 15. Presupuesto Oficial: \$ 105.625,62. Garantía a las Propuestas: \$ 105,63. Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección de Vialidad de Salta, Calle España Nº 721 - Salta. Fecha apertura Licitación: 19 de noviembre de 1971 a horas 11. Precio del Pliego: \$ 10,00.

La Dirección

P. L. 18.188; 14,40 e) 27-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8805 F. Nº 1006

**INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD MENTAL**

Expte. Nº 8952/71 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 1/72, para el día 17 de noviembre de 1971 a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ALIMENTOS EN GENERAL con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de: Córdoba, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Entre Ríos, para atender las necesidades del semestre Enero-Junio de 1972. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División de Compras y Suministros - calle Barracas 489 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas. Jefe del Departamento Administración. Buenos Aires, 27 de octubre de 1971.

Cont. Jorge F. Manes Marzano
Jefe Departam. Administración

P. L. 18.188, 17,20 e) 27-10 al 9-11-71

O. P. Nº 8786 F. Nº 1003

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA**

Llámase a licitación pública Nº 982-0, hasta el día 25 de noviembre de 1971 a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Distrito Nº 18, de Correos y Telecomunicaciones sito en Tartagal, Provincia de Salta. Presupuesto Oficial: pesos 441.000,00. Importe de la garantía: pesos 4.410,00. Pliegos, consultas y presentación

propuestas: Sección Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 19º - Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Noroeste, Congreso Nº 53, San Miguel de Tucumán, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas respectivamente. Plazo de ejecución: Quince (15) meses. Precio documentación: \$ 60,00. Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería, planta baja de 13 a 17 horas.

P. L. 18.188, 28,40 e) 26-10 al 17-11-71

O. P. Nº 8769 F. Nº 0999

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 357/71 para la ejecución de las obras en la Ruta 16 - Tramo: LIMITE C/CHACO - EL QUEBRACHAL - SECCION NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA - EL QUEBRACHAL - (obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Salta. 6.373.800,00 pesos. Depósito de Garantía: \$ 63.738,00. Precio Pliego: \$ 150,00. Plazo de obra: 18 meses. (Expte. 12749-5º-1971). Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

P. L. 18.188, 28,40 e) 25-10 al 16-11-71

O. P. Nº 8677 F. Nº 0981

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública Nº 352/71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Acceso Norte Ciudad de Salta - Puentes S/Río Caldera, Sección: Km. 1600,750 - Km. 1611,050 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble). \$ 159.634,00. Depósito de Garantía: \$ 1.597,00. Precio pliego: \$ 10,00. Plazo de obra: 4 meses (Expediente 11917 - 5º - 1971).

Ruta 9 - Tramo: Río Caldera - Alto de la Sierra, Secciones: Km. 1611,3 - Km. 1626 - Km. 1630 y Km. 1633,7 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble). \$ 221.834,00. Depósito de garantía \$ 2.219,00. Precio pliego \$ 20,00. Plazo de obra: 5 meses.

En jurisdicción de la Provincia de Salta; ACEPTANDOSE PROPUESTA EN CONJUNTO O SEPARADAS.

Presentación propuestas: 17 de noviembre 1971 a las 15 horas en sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

P. L. 18.188, 28,40 e) 18-10 al 9-11-71

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 8836 T. Nº 7933

Ref.: Expte. Nº 12487/48 y 34-23464/71. - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que FRANCISCO VINUALES, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar una superficie de 120 has. del inmueble denominado "Bella Vista", ubicado en la zona de Esquina Azul, catastro Nº 61 del Departamento La Poma y que corresponde una dotación de 52,6 ls/seg. a derivar del Río Calchaquí, margen izquierda, con carácter Permanente y a Perpetuidad, ello para irrigar 100 has., y una dotación de 10,5 ls/seg. a derivar del río o arroyo El Candado, margen derecha, con carácter Permanente y a Perpetuidad para irrigar las restantes 20 has. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río Calchaquí y El Candado. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 28-10 al 12-11-71

O. P. Nº 8816 T. Nº 7914

Ref.: Expte. Nº 34-22459/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CESAR SALVADOR SARAVIDA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar la propiedad denominada "Fracción II Fca. Mollar", catastro Nº 1010, ubicado en el Galpón, Departamento de Metán, con una superficie de 31 y 10 hectáreas, con dotaciones de 16,27 y 5,25 l/seg. a derivar del Río Pasaje o Juramento (margen derecha) por medio de los canales MORO MUERTO y OJO DE AGUA respectivamente, y con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, 20 de octubre de 1971. Ing. Agr. Alberto D. Montes. a/c. Direc. Gral. de Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 27-10 al 11-11-71

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 8924

T. Nº 7993

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de MARIA MATIAS GAGO", Expte. Nº 47.306/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de esta sucesión para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8925

T. Nº 7994

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de ERNESTO CRUZ", Expte. Nº 47.309/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8926

T. Nº 7995

Doctora, Eloisa Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña MARIA ISABEL SALVATIERRA DE MORENO, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, octubre de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8929

T. Nº 7998

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FLORES o JOSE TEODORO FLORES, Sucesorio, Expte. Nº 41.767-71. Publíquese por 10 días. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8930

T. Nº 7999

El doctor GREGORIO R. ARAOZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de "BECCARI, Maria Palmira Mepomone Santarelli de, o BECCARI, Maria Santarelli de, Sucesorio". Expte. Nº 39.044/70. Publíquese por 10 días. Salta, 18 de diciembre de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8919

T. Nº 7992

El doctor BENJAMIN PEREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARINARO (Expte. Nº 7370/71), para que comparezcan a estar en derecho. Edictos 10 días. Salta, 6 de octubre de 1971. Sec. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario. Salta, 27 de octubre de 1971.

P. L. 18.188, 14,00

e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8918

T. Nº 7991

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASCUALA TERESA ARAMAYO, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 18.710/71. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. Orán, octubre 26 de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8916

T. Nº 7989

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MANUEL ROMERO, por el término de diez días, durante los cuales se publicarán edictos en Boletín Oficial y El Economista, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 18.709/71. Secretaria. Orán, 19 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8914

T. Nº 7987

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don WADY CHAGRA, por el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 18.472/71. Edictos por igual término, en Boletín Oficial y El Economista. Secretaria, Orán, 19 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8911 T. Nº 7984

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CANEVARI para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Publicación 10 días. Salta, 21 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8910 T. Nº 7983

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAMONA ELVIRA MERCADO Vda. de SEGURA, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación 10 días. Salta, octubre 21 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8909 T. Nº 7982

El doctor JORGE GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CELESTINA ZABALA o ZAVALA y VICTORIANO ZAVALA. Salta, octubre 28 de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8906 T. Nº 7979

El doctor EDGARDO VICENTE, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Alejandro o Alejandro Ortiz (Expte. Nº 10.793/71). Metán, 3 de noviembre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8888 T. Nº 7962

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos: Sucesorio de FARID NALLIB AM, expediente número 42.888/71, cita y emplaza a los herederos y acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes de Farid Nallib Am, por el término de treinta días, a hacerlo valer. Nelly Gladis Museli, Escribana, Secretaria. Salta, 4 de noviembre de 1971.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 17-11-71

O. P. Nº 8883 T. Nº 7961

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VERONICA MINAUR DE CARL, para que hagan valer sus derechos. Edictos por 10 días. Salta, 8 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 17-11-71

O. P. Nº 8861 T. Nº 7950

La señorita Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, doctora ELOISA G. AGUILAR, cita y emplaza a herederos y acreedores de don AGUSTIN QUIROGA, expediente número 23.559/71 por 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días. Salta, 8 de octubre de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8853 T. Nº 7944

El doctor Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don Javier Brandán, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Metán, 13 de octubre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8846 T. Nº 7939

El doctor Vicente N. Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. 2da. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA HUERTA DE USANDIVARAS, Sucesorio, Expte. Nº 47.485/71, a que concurran a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8844 T. Nº 7937

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA MALVINA MERCADO, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquese: por 10 días. Salta, octubre 25 de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 28-10 al 12-11-71

O. P. Nº 8841

T. Nº 7935

El doctor Armando Abél Navarro, Juez de 1ra. Inst. C. y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don VENCANCIO CARRASCO y doña BARBARITA ROMERO DE CARRASCO. San Ramón de la Nueva Orán, agosto 9 de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 28-10 al 12-11-71

O. P. Nº 8825

T. Nº 7922

El doctor JORGE GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación cita y emplaza herederos y acreedores de JUAN VERRUETA GOMEZ, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. Publicación: 10 días. Secretaría, octubre 25 de 1971. Esc. Manuel Luis Zanbrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8815

T. Nº 7913

El señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ISABEL SOLA de URIBURU, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Salta, 20 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8777

T. Nº 7886

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 2da. Nom. en los autos: Sucesorio de Abél Eguren y Ramona Acosta de Eguren, Expte. 46.353/71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los causantes. Publíquese edictos por diez días. Salta, 15 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 25-10 al 9-11-71

O. P. Nº 8776

T. Nº 7885

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de RES-TITUTO MARTINEZ", Expte. Nº 24.041/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. Salta, octubre de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 25-10 al 9-11-71

O. P. Nº 8765

T. Nº 7876

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don

WILLIAM HERBERT GRAHAM DODDS, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. (Expte. Nº 6877/71). Salta, 28 de setiembre de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 22-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8761

T. Nº 7872

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Tomasa Medina de Reynaga (expte. Nº 23727/71) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, octubre 20 de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 22-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8759

T. Nº 7870

La doctora María Terésa López Jordán, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Sucesorio de doña FRANCISCA CAMPALDO DE DI PIETRO, expediente número 42.569/71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento. Salta, 19 de octubre de 1971. Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 22-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8757

T. Nº 7868

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Dr. Gregorio Aráoz, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de don EDWIN ENRIQUE KELLY GUERRA, para que dentro de los 30 días hagan valer sus derechos. Salta, 4 de febrero de 1971. Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 22-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8748

T. Nº 7861

Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de FELISA DEL CARMEN REYES DE LAZARTE, como herederos o acreedores, para que en término de treinta días comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 14 de octubre de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 22-10 al 8-11-71

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 8908

T. Nº 7981

Por: **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Finca en J. V. González, Dpto. de Anta de esta Provincia de Salta - Base: \$ 14.840

El día 19 de noviembre de 1971, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta, remataré con Base de \$ 14.840,00 (pesos ley 18.188, Catorce mil ochocientos cuarenta), un inmueble rural ubicado en J. V. González, Dpto. de Anta de esta provincia de Salta, con todo lo edificado, cercado alambrado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, con derecho de agua de acequia, que dan sus títulos registrados al folio 57, asiento 2, 3 y 5 del libro 17 Dpto. de Anta, catastro Nº 193, valor fiscal \$ 22.260. La base corresponde a las 2/3 partes del valor fiscal. Límites: N. prop. de D. Bernardino Cuéllar; Sud: Río Pasaje; E. prop. de D. Miguel Figueroa; Sud. Prop. de doña Nicolasa Alvarez. Medidas; tiene una extensión de 200 metros sobre Río Pasaje por dos leguas de fondo. La finca se denomina Sauce Solo y el comprador deberá abonar en el acto del remate el 30%, como seña y a cuenta de precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "MOTO SALTA S.R.L. c/ELIAS SALOMON Y FIGUEROA, JUAN CARLOS, P.V.E. y E.P." Expte. Nº 22919/71. Ricardo, Gudíño, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8907

T. Nº 7980

Por: **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Inmueble en esta ciudad - Base: \$ 8.000,00

El día 18 de noviembre de 1971 a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con Base de \$ 8.000,00 (Ocho mil pesos ley 18.188), correspondientes al crédito hipotecario del presente juicio: "CABIROL, Humberto Ramón c/Antonio Alberto DIAZ, Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 44.961/70. Ordenado por el señor Juez de la causa de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial. El inmueble ubicado en esta ciudad que consiste en terreno con casa edificada en el mismo con frente al pasaje San Carlos entre Avenida Coronel Vidt y calle Lola Mora, con una extensión de 9,84 m. de frente s/Pje. San Carlos e igual medida de contra frente, por

26,10 m. de fondo en sus lados Sud y N. Sup. Total: 266,39 m2. Títulos a Folio 334, asiento 13 del libro 274 de capital y folio 397, asiento 17 del libro 464 de R. I. de la capital. Le corresponde a D. Antonio Alberto Díaz y Antonia Chica de Díaz. Señá: 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8903

T. Nº 7977

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 15 de noviembre de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un televisor marca "Odeon" Nº 0331-31731 verse en calle Juramento Nº 1576. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 juicio "T. S.A. vs. Ayala Amador Burgos Miguel Angel". Ejec. Prend. Expte. Nº 4562/68. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 4 al 8-11-71

O. P. Nº 8902

T. Nº 7976

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 15 de noviembre de 1971 a horas 18,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de pesos ley 18.188, 630,00, una heladera familiar marca "Koh-I-Noor" de 12 pies Gab. Nº 22424 equipo Nº 467600, verse en Mitre 415. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 5ta. Nominación Juicio "T. S.A. vs. Rodriguez Julio Alberto" Ejec. Prend. Expte. Nº 24036/71. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 4 al 8-11-71

O. P. Nº 8901

T. Nº 7975

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 15 de noviembre de 1971 a horas 18 y 30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de pesos ley 18.188, 290,00, un lavapropia marca "Dauco" mod. a paleta vaivén Nº 21018, verse en calle Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 juicio "T. S.A. vs. Soria Oscar R." Ejec. Prend. Expte. Nº 14560/71. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 4 al 8-11-71

O. P. Nº 8897

T. Nº 7971

Por: RAUL RACIOPPI

Teléf. 13423

El 15 de noviembre de 1971 a horas 19 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de pesos ley 18.188, 2.490,00 un combinado Stereofónico "Motorola" BGH mod. SC400 Nº 823774 y una heladera eléctrica "Oro Azul" mod. 12 pies Gab. Nº 1842, verse en Córdoba 761, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nom. Juicio "C.S.A. vs. Fleitas Víctor Rubén y Fleitas Juana de Arco Caro de" Ejec. Prend. Expte. número 41679/71. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 4 al 8-11-71

O.P. Nº 8896

T. Nº 7970

Por: RAUL RACIOPPI

El 15 de noviembre de 1971 a horas 18.45, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 1.400,00 un televisor marca "Stromberg Carlson" de 23" mod. New Master número 7224530 con mesa marca "Basycia". Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación. Juicio "C.S.A. vs. Carlos Pereyra" Ejec. Prend. Expte. Nº 39947/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Transcurridos 15 minutos se rematará con el 50% menos de la base.

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 8-11-71

O.P. Nº 8895

T. Nº 7969

Por: RAUL RACIOPPI

Tel. 13423

El 17 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 1.866,00 o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en Cafayate, Pcia. de Salta, títulos inscriptos a folios 259, asiento 1 del libro 1 de R.I. Cafayate, Catastro Nº 523, Sección B. Manzana 15, Parcela 6. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación. Juicio "Flores María del Valle vs. José Lino Aguirre". Ordinario Expte. Nº 20116/58, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

Imp. \$ 23,00

e) 4 al 17-11-71

O.P. Nº 8890

T. Nº 7964

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 22 de noviembre de 1971 a horas 17, en Sgo. del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Ejecución Prendaria "M.O.S. S.R.L. vs. BURGOS JULIO

RUBEN; ZAMBRANO FELIPA e IBARRA JUAN C." Expte. Nº 5533/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188 306,66 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; el inmueble de propiedad de Felipa Zambrano, Catastro 24579 registrado en asiento 1 folio 113 del libro 404 Dpto. Capital Sección D, Manzana 67b parcela 11. Medidas: Fte. 8m. Cdo. 29,00 - Sup. 332,00 m2.; limita al Sud: Calle Delfin Leguizamón Nº 242. Señá: 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 4 al 17-11-71

O. P. Nº 8876

T. Nº 7959

Por ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 18 de noviembre de 1971 a hs. 17.30 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ª Nom. en autos Ejecución Hipotecaria "BARQUIN FELIPE vs. AQUINO FRANCISCO" Expediente Nº 58.645/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$ 11.800,- importe del capital reclamado: Un inmueble con todo lo en él edificado, clavado, plantado, cercado, adherido al suelo y demás pertenencias por accesión física y legal, ubicado según título en esta ciudad de Salta, sobre la calle Orán, entre Pasaje Rosario de Lerma y calle General Paz, según plano Nº 3.798 se designa como lote 1, con extensión de 8 metros de frente, 9 metros 92 centímetros de contrafrente, por un fondo de 21 metros 29 centímetros en el costado Este y 20 metros 46 centímetros en el costado Oeste, lo que hace una superficie de 186 metros 64 decímetros cuadrados; limitando: Norte, propiedad de Rosa García de García; Sud, calle Orán, Este, lote 2 y Oeste, propiedad de José García. Nomenclatura Catastral: Sección E, Manzana 57 b, Parcela 3 d, Partida Nº 42.335. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 3 al 16-11-71

O. P. Nº 8874

T. Nº 7957

Por JULIO CESAR HERRERA

El 22 de noviembre de 1971, a las 18, en calle General Güemes 327 ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, \$ 3.350, un lote de terreno ubicado en Barrio Tres Cerritos de esta ciudad, sobre la calle Los Carolinos entre Los Juncos y Los Parrales, con una extensión de 10.05 metros de frente, 10 metros de contrafrente por 30,36 metros de fondo en su costado Este y 30

metros de fondo en su costado Oeste. Sup. 300,20 mts². Límites: Norte: lote Nº 13; Sud, calle Los Carolinos, Este, lote Nº 11 y Oeste, lote Nº 13. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 39.137, Sección K, Manzana 88, Parcela 12. Títulos: al Folio 53, Asiento 1 del Libro 390 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "CORTEZ VICTORIA C. de vs. SPEZZI ROLANDO R. Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev." Expediente Nº 40073/71. Señá: 30%. Comisión: 10%. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 3 al 16-11-71

O. P. Nº 8865

T. Nº 7954

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

Bienes Varios: Muebles - Sin Base

Inmueble: Finquita 7 has. Base: \$ 5.180

El día 16 de noviembre de 1971, a horas 10,30 de la mañana, sito en el local que ocupa el Hotel París de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Calle Pellegrini esquina Egües), remataré Sin Base los siguientes bienes muebles: una heladera Siam sello de oro; una heladera vitrina marca Siam; una balanza Andina; una sierra eléctrica marca Vianchi; un arado para tractor "John Deere"; un arado para tractor "Ferguson"; una escardilladora de nueve rejas; una camioneta marca "Chevrolet" modelo 1967, serie P1774-3, modelo 10734 motor 5748653. Acto seguido remataré con la Base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, una Finquita de 7 hectáreas aproximadamente, designada con los números 74-75-80-81, sección 3ª, Plano 760. Catastro Nº 2034, libro 16, folio 140, R. I. de Orán, asiento 2. Su base es de pesos ley 18.188, 5.180 (Cinco mil ciento ochenta). Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el Juicio caratulado: "CORONEL DAMASO vs. DOMENE JOSE y PONS JUAN CARLOS". Exp. Nº 11.302/67 y sus agregados. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Acto remate el 30 por ciento. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Carlos René Avellaneda, Martillero Público, Santiago del Estero Nº 862, T. 13811, Salta.

NOTA: Para informes sobre estos bienes recurrir al Dr. Ricardo Isaac en calle Pellegrini Nº 242 de la ciudad de Orán.

P. L. 18.188, 14,00

e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8860

T. Nº 7949

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 19 de noviembre de 1971 a horas 17,30 en Santiago del Estero 655 por dis-

posición señor Juez en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos - Sucesión Vacante de: "GODOFREDO LOCHT o GODOFREDO SOECHT" Expte. Nº 57.000/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 286,66 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, 1 fracción de terreno dentro de la manzana Nº 45 del lote Nº 2 fracción Noroeste, ubicado en el pueblo de Tartagal Jurisdicción del Dpto. de Orán, Superficie: 191 mts. cuadrados 40 cmts. cuadrados, con frente a calle 25 de Mayo, teniendo 5 mts. 50 cmts., fondo 34 mts. 80 cmts. Sección A, Catastro Nº 3.305, folio 77, asiento 1 del libro 6 de Orán: y con Base de pesos ley 18.188, 2.000 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, 1 inmueble consistente en lote de terreno situado en la Manzana Nº 45 señalado el lote con el Nº 3, superficie de 700 mts. cuadrados con 20 cmts. cuadrados, teniendo sobre la calle 25 de Mayo 20,10 mts. en el costado Sud, 19,70 mts. sobre calle Sarmiento, 35,50 mts. en costado Oeste, 34,80 mts. Parcela 1, folio 143, asiento 1 del libro 6 de Orán Catastro Nº 2732, Sección A. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8829

T. Nº 7926

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

Base \$ 8.640 (864.000 \$ m/n.)

El día 12 de noviembre de 1971 a horas 11 y 30 en el hall del Banco Regional del Norte Argentino, ubicado en calle Balcarce Nº 66, remataré con la Base del Crédito Hipotecario, existente a Folio 250, Asiento 3 del Libro 417 del Registro de Inmuebles de la Capital, o sea la suma de Pesos 8.640, (864.000 \$ m/n.), un Inmueble ubicado en el Barrio General Güemes; Grupo Nº 1, (frente a la calle San Martín); Lote del Plano Nº 121, con una Superficie de 231 m². Título registrado a Folio 252, Asiento 5, Libro 417 del Registro de Inmuebles de la Capital. Ordena: el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en los autos caratulados: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO S. A. vs. CAFFONI S. A. y JUAN CARLON NALLIN, Ejecutivo. Expte. Nº 44.907/70. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios: Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8828

T. Nº 7925

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

JUDICIAL

Gran Oportunidad - Sin Base

Importante Finca ubicada en el Partido de Itiyuro (Dpto. de San Martín) Provincia de Salta: "Denominada; "Estancia Sausal"

El día 15 de noviembre de 1971 a horas 11 y 30 en el local del Banco Provincial de Salta, Casa Central, ubicado en calle España Nº 625 de esta ciudad, remataré Sin Base, el Inmueble ubicado en el Partido de Itiyuro Segunda Sección, Dpto. San Martín de esta Provincia; con una extensión según sus títulos de un cuarto de legua de frente por una legua de fondo, limitando al Norte, con el Río Itiyuro; al Sud, con terrenos baldíos; al Oeste, con propiedad de Francisco Barroso y al Este, con propiedad de Miguel Galarza. Catastro 549, Títulos inscriptos al Folio 273, Asiento 277 Libro 20 de Títulos Generales. Ordena, el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial; en los autos caratulados: "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. MEDRANO SERGIO HORACIO y MEDRANO MIRTA ELENA POVULO de". Ejecutivo. Expte. Nº 23.441/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios: Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00 e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8823

T. Nº 7920

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Base: \$a. 6.020,00 (Pesos Ley 18.188, Seis mil veinte)

El día 11 de noviembre de 1971, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré un Inmueble ubicado en esta ciudad con casa construida en el mismo y demás, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, con frente a la calle Juan A Fernández Nº 761. Extensión: 8,50 de frente por 26,55 de fondo: Superficie: 225,68 m2. Les corresponde a Don ANTONIO CAZORLA y Dña. MARIA ELENA APAZA DE CAZORLA; por título registrado al Folio 352, Asiento 9, del Libro 322, Catastro Nº 20448, Sección C, Manzana 32 B, Parcela 15, Valor Fiscal \$a. 1.900. Ordena el señor Juez de Primera Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en Juicio: RUEDA, Domingo vs. CAZORLA, Antonio y CAZORLA, Maria Elena APAZA de, Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 42.407/71. Señal: 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diario Boletín Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8820

T. Nº 7917

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Mitad indivisa de un inmueble

El día 11 de noviembre a horas 18,30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: con Base de \$ 12.666,66 Pesos Ley 18.188, Doce mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis, importe de la mitad de las dos terceras partes del valor fiscal, la mitad indivisa de un inmueble, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde a Dn. JOSE HILARION LETTIER y NOEMI ANTONIA CUBAS DE LETTIER; por título inscripto al Folio 107, Asiento 3 del Libro 109 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "B.J. vs. LETTIER JOSE HILARION", Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva, Expte. Nº 26.676/70. Señal: 30% de comisión de ley a cargo del comprador. Edictos diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8813

T. Nº 7910

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Inmueble en esta Ciudad - Frente calle Ituzaingó Nº 567 al 569 - Base Pesos Ley 18.188 5.400,00

El día 15 de noviembre de 1971 a horas 17, en Sgo. del Estero 655, Ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: Ejecución Hipotecaria "ASCASO TERESA PARODI de vs. MANSILLA DE CARRIZO CLARA ANGELICA" Expte. Nº 422611/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 5.400,00, importe del crédito reclamado, un inmueble ubicado en esta ciudad, con casa construida en el mismo y demás en él plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal, sobre calle Ituzaingó Nº 567 al 569, con una extensión de 11,2 mts. de frente e igual contrafrente por un fondo de 15,87 mts. Superficie total: 174 mts.2 con 8.874 milímetros cuadrados; límites: Norte: lote I; Sud lote K; Este parte de los lotes N y O; Oeste calle Ituzaingó. Catastro Nº 41525; Sección E; Manzana 47; Parcela 18 L; Títulos inscriptos 464 y 183, asientos 11 y 12 de los libros 326 y 417 R. I. Capital. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: aprobación subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. Solá, Mart. Público - Teléfono Nº 17260.

Imp. \$ 23,00

e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8811

T. Nº 7909

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Ocho lotes ubicados en la Ciudad de Metán de esta Provincia de Salta

El día 10 de noviembre de 1971, a horas 18,30, en calle Arenales 253 de la Ciudad de Metán -

Pcia. de Salta, remataré: con bases que en especial se determinan los siguientes inmuebles, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido a los mismos por accesión física y legal:

Lote designado como Nº 1 en el plano 252; extensión, partiendo v.c.t. NE. al E. en línea recta 58,33; desde el final de esta recta al S. 18,40, al fin de la cual viniendo al E. 20 mts. desde este segundo vértice NO. mide 9,12 mts., hacia el vértice SE. desde allí hasta llegar hasta la calle José I. Sierra 76;53 mts. desde ese punto vértice OS. hasta el punto de partida, vértice NE. 31,15 mts. que es el frente sobre calle José Ignacio Sierra. Catastro Nº 3602. Valor fiscal: \$ 3.100. Base: \$ 2.666,66.

Lote designado con el Nº 4 de la manzana 60 "A" superficie: 1.400,79 mts.2 (mil cuatrocientos metros setenta y nueve decímetros cuadrados); Catastro 3599, manzana 60 "A" Valor fiscal: \$ 10.400.— Base: \$ 6.733,33.

Lote designado con el Nº 2 de la Manzana 60 "A" superficie: 704,94 (setecientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros cuadrados); Catastro 3601; Manzana 60 "A". Valor fiscal: \$ 3.100.— Base: \$ 2.066,66.

Lote designado con el Nº 3 de la Manzana 60 "A" superficie: 699,2 (seiscientos noventa y nueve metros con dos decímetros cuadrados); Catastro 3600; Manzana 60 "A". Valor fiscal: \$ 3.100.— Base: \$ 2.066,66

Lote designado con el Nº 7 de la Manzana 60 "A" superficie: 240 mts.2 (Doscientos cuarenta metros cuadrados); Catastro Nº 3596; Manzana 60 "A". Valor fiscal: \$ 1.390.— Base: \$ 926,66.

Lote designado con el Nº 20 de la Manzana 60 "B" superficie: 240 mts.2 (Doscientos cuarenta metros cuadrados); Catastro Nº 3591; Manzana 60 "B". Valor fiscal: \$ 1.310. Base: \$ 873,33.

Lote designado con el Nº 21 de la Manzana 60 "B" superficie: ver títulos. Valor fiscal: \$ 2.320. Base: \$ 1.546,66.

Lote designado con el Nº 22 de la Manzana 60 "B" superficie: 234,40 mts. (doscientos treinta y cuatro metros, con cuarenta decímetros cuadrados. Valor fiscal: \$ 1.080.— Base: \$ 733,33.

Las bases especificadas precedentemente corresponden a las dos terceras partes del valor fiscal.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud - Metán. En juicio: "FERRARI, MATIA TERESA MATEO DE c/GRANE, MARIA VDA. de s/incidente de fijación judicial de alquileres", Expte. Nº 9845/70. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. — Ricardo Gudiño, Mart. Púb.

Imp. \$ 35,15 e) 27-10 al 10-11-71

O.P. Nº 8808 T. Nº 7906

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de noviembre de 1971 a horas 17, en el hall del Banco Provincial de Salta, España 625, ciudad, por disposición señor Juez en lo C.

y C. 3ra. Nom. en autos - Ejecutivo "VILLA DEL ROSARIO S.R.L. vs. ISA DANIEL" Expte. Nº 38304/70, remataré con base de \$ 80.000 Ley 18.188 dos inmuebles que pertenecen al demandado por títulos inscriptos a folio 267, as. 1, Libro 29, Catastro 1484, Parc. 1, Manzana 38 Sec. A y folio 100, as. 7 Libro 46, Catastro 732, ambos del R.I.- de Orán. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Nota: se hace saber a los interesados que los inmuebles reconocen hipoteca en primer término a favor del Banco Provincial de Salta y que éste acordará facilidades de pago solicitadas con 10 días de anticipación a la subasta.

Imp. \$ 23,00 e) 27-10 al 11-11-71

O. P. Nº 8798 T. Nº 7901

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 10 de noviembre de 1971, a las 10,30', en el Hotel Paris, sito en calle C. Pellegrini esq. Egües, de la ciudad de Orán (Pcia. de Salta), remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden al señor Juan Martinich, sobre la promesa de venta registrada al folio 119, asiento 354 del libro 9 de Promesa de Venta; sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, manzana 67, parcela 13, catastro Nº 3.033. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. Dto. Jud. del Norte, en autos: "RAMOS, FERNANDO JOSE vs. MARTINICH, Juan - Ejec." Expte. Nº 17.345/70. Señá: 30%. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 26-10 al 10-11-71

O. P. Nº 8794 T. Nº 7897

Por: RAUL RACIOPPI

El 11 de noviembre de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 3.024,00 un inmueble ubicado en el Dpto. de Rosario de la Frontera de propiedad del señor Luis Gerardo Escudero e individualizado con el Catastro Nº 4543, título registrado a folio 311 y 331 asientos 1 y 1 de los libros 24 y 26 de Rosario de la Frontera. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, juicio "D.L.M.M. vs. Luis Gerardo Escudero y Miguel Angel Escudero" Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 44893/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 26-10 al 10-11-71

O.P. Nº 8783 T. Nº 7890

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 11 de noviembre de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación

fiscal o sea de Peso Ley 18.188 Ochocientos sesenta y seis con 66 ctvs., un inmueble (casa) con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad de la demandada y que se encuentra ubicada en esta ciudad en la calle Jujuy Nº 133 entre las calles Urquiza y Alvarado, con extensión de 5 mts. de frente por 12 mts. de fondo, según título reg. a fol. 207 del Libro 124, asiento de R. I. de Capital; Catastro Nº 274; Sección E. Manzana 13; Parcela 29. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1. Juicio: "Ordinario: Palacios, Elsa Bassani de vs. Benigna M. de Mazot" Expte. Nº 5336/67. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 25-10 al 9-11-71

O.P. Nº 8766

T. Nº 7879

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en Orán — Base \$ 46.852,50

El 10 de noviembre de 1971, a las 11 horas, en el Hotel París, sito en C. Pellegrini esq. Egües, Orán, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 46.852,50, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Hipólito Yrigoyen entre calles López y Planes y Arenales de la ciudad de Orán. (Pcia. de Salta). Extensión: 11 mts. de frente por 44,95 mts. de fondo. Superficie: 494 m2. 45 dm2. Linderos Norte: prop. de Carmen R. Reimundín y otra; Sud y Este: prop. de Carmen Yazlle y al Oeste: calle H. Yrigoyen. Catastro Nº 2558, parcela 8, manzana 96 sección 6ta. Títulos: al folio 467, asiento 1 del libro 34 del R.I. de Orán. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Solución S.A.F.I.C. e I. vs. Pintado, Antonio Osvaldo - Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 17.674/70. Señala: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 22-10 al 8-11-71

O. P. Nº 8696

T. Nº 7826

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Inmueble rural en Dpto. La Viña Pcia. Salta

El 11 de noviembre de 1971, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de \$ 2.632.000 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble rural de propiedad del demandado denominado "MESILLAS", ubicado en el Partido de San Bernardo de Díaz, Dpto. de La Viña de esta Pcia., dentro de los siguientes límites: Este y Sud con terreno des propiedad de Eraclio Guerra; Norte, con los de José María Cuestas y por el Poniente con el de los herederos Taritolay. Catastro Nº 325. Títulos inscriptos a Flio. 295, As. 1 del Libro 6 de R. I. de La Viña. Cuenta s/referencias

obrantes en D. G. de I., con una superficie aproximada de 1.000 hect., dentro de las cuales se calculan también en forma aproximada 500 hect. para explotación ganadera y 500 para pastoreo. En el acto 30% señala a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en juicio: "FERNANDEZ, Carlos Alberto vs. Diego Ramón LOPEZ - Emb. Preventivo", Exp. 39.647/69.

P. L. 18.188, 23,00 e) 20-10 al 8-11-71

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 8917

F. Nº 7990

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza por doce días a TERESA GALARZA ECHAZU, a estar a derecho en juicio de Divorcio, Tenencia de hijos, separación bienes, Exp. Nº 17.724/71, que le sigue ADRIAN SEGOVIA JARAMILLO, bajo apercibimiento rebeldía y designarle defensor de oficio. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Economista. Secretaria. Orán, 29 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O.P. Nº 8856

T. Nº 7945

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos: "Barón José vs. Waldo Víctor Vizcarra. Expte. Nº 22960/69, cita y emplaza a Waldo Víctor Vizcarra por el término de diez días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer se tendrá por preparada la vía ejecutiva y nombrándosele defensor que lo represente en juicio. — Salta, 18 de octubre de 1971. — Lilia E. Orellana García, Secretaria Letrada.

Imp. \$ 14,00

e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8775

T. Nº 7884

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia C. y C. 5a. Nominación, cita a los Sres. Roberto Baduna y César Baduna, por el término de diez días, para que comparezcan a estar a derecho en autos "Baduna, Roberto Noé vs. Administración de Mandatos vs. Baduna, Roberto y Baduna, César - Tercería de Dominio"; Expte. Nº 21.979 de dicho Juzgado; y bajo apercibimiento de designárselos defensor al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, octubre 1º de 1971. — Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 25-10 al 9-11-71

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 8915

T. Nº 7988

POSESION VEINTEAÑAL

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a ROBERTO TERRONES y MARIA ESTHER TERRONES de De ROSAS, y/o a quienes se consideren con derecho, a hacerlos valer en el juicio de posesión veinteañal tramitado por Debi y María Leyla Romero, Expte. Nº 18.756/71, sobre inmueble sito en Orán, Fracción Norte, Sección 5, Manzana 33, Catastro 9881, de 126,13 m. sobre calle 9 de julio; 63,02 sobre Avenida Esquiú; 63,10 por calle sin nombre por 126,13 m. sobre límite con fracción Sud. Superficie: 7.954,39 metros cuadrados. Ochavas a deducir: 12,50 metros cuadrados. Edictos por igual término, bajo apercibimiento de ley, en diarios Boletín Oficial y El Economista. Secretaria, Orán, 14 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 27,00

e) 5 al 18-11-71

O.P. Nº 8821

T. Nº 7916

María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, en los autos: "ARGANARAZ, Telésforo vs. Jacinto PACE y Francisco Jacinto SERRA y/o sus herederos. Posesión veinteañal" (Expte. Nº 39.942/69), cita por diez días a los señores JACINTO PACE, FRANCISCO SERRA y/o SUS HEREDEROS y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se individualiza seguidamente, para que com-

parezcan en estos autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse como defensor, el Defensor de Pobres y Ausentes. El inmueble en cuestión está situado en el Departamento de Rivadavia, posee una superficie de 485 hectáreas con 3.412,46 mts. cuadrados y limita al Sur, con el antiguo cauce del Río Bermejo; al Norte con la finca Miraflores de E. J. Serra; al Este con la finca Santa María y al Oeste con la finca Palmita, ambas de Angel Orquera. Le corresponde la Partida Catastral Nº 94. — Salta, 12 de febrero de 1970. — Dra. Ana B. de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 27,00

e) 7-10 al 11-11-71

O.P. Nº 8789

T. Nº 7894

Juzgado Tercera Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y sucesores de DONATO BALDERRAMA en autos "Balderrama Marcelino Isidoro - Posesión Veinteañal". — Doctora Lilibiana E. Paz, Secretaria. — Salta, 18 de octubre de 1971. — Dr. Oscar Gustavo Koehle, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00

e) 26-10 al 10-11-71

PRORROGA DE AUDIENCIA

O.P. Nº 8857

T. Nº 7946

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, en los autos: "MAIDANA, Juan Carlos vs. GARCIA, Oscar Lubin s/Embargo Preventivo" Expte. 57539/70, hace saber a los acreedores que la audiencia de Verificación y Graduación de Créditos, se ha prorrogado para el día 2 de diciembre de 1971, a horas 10. — Manuel Zambrano Outes, Secretario. — Edictos por 5 días. — Salta, 25 de octubre de 1971.

Imp. \$ 14,00

e) 28-10 al 8-11-71

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O.P. Nº 8847

T. Nº 7940

NORTE ARGENTINO S. A. (FICAGFM)**EN LIQUIDACION**

Se comunica a los señores Accionistas y Acreedores de Norte Argentino Soc. Anón. con domicilio en calle Adolfo Güemes 238 - Salta, que por Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 8 de octubre de 1971, se ha resuelto su LIQUIDACION anticipada, quedando las obligaciones de la misma a cargo de la "Comisión Liquidadora".

"La Comisión Liquidadora"

Imp. \$ 14,00

e) 29-10 al 8-11-71

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 8927

T. Nº 7996

CLUB JUVENTUD UNIDA

(Rosario de Lerma)

Asamblea General Ordinaria

Cita a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre del año 1971, a horas 22, en el domicilio del señor Ramón S. Cruz, calle Hipólito Yrigoyen Nº 323, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio 1969/1970.
- 3º) Renovación total de la Honorable Comisión Directiva, para el período 1970/1971.

NOTA: La Asamblea será válida con la Asistencia de los socios presentes después de 30 minutos, de la hora fijada.

Ramón Segundo Cruz

Presidente

Gerardo Liendo

Secretario

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 10-11-71

O. P. Nº 8928

T. Nº 7997

CERAMICA SALTEÑA S.A.I.C.I.C.A.M.M.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1971 a las 19 horas, en el local social calle Mendoza 752, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de marzo de 1971.

2º) Distribución de utilidades y remuneraciones.

3º) Cambio de fecha para el cierre del ejercicio.

4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jaime Durán

Presidente

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 12-11-71

O. P. Nº 8931

T. Nº 8000

AERO CLUB SALTA

Citase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 (veintiuno) de noviembre de 1971; a horas 10 (diez) en la Secretaría del Club. Sita en Aerodromo Gral. Belgrano, para la lectura y aprobación del Balance período 1970/71 y Renovación parcial de autoridades.

Roque J. M. Avila

Presidente

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 10-11-71

O. P. Nº 8932

T. Nº 8001

MILANESI HERMANOS SOCIEDAD

ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas de MILANESI HERMANOS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1971, a las 16,00 horas, en la sede social de calle San Martín 10 Tartagal, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior;
- 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

cias, Inventario, Informe del Síndico y Gestión de los Directores en el Noveno Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1971;

- 3º) Determinar los honorarios de los Directores y Síndicos;
- 4º) Reserva y Distribución de las Utilidades, consideración y aprobación del ante-proyecto de Distribución propuesto por el Directorio;
- 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de Ley;
- 6º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.

Humberto Milanese
Presidente

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 12-11-71.

O. P. Nº 8933 T. Nº 8002

H. y R. MALUF S. A.

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas de H. y R. Maluf S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de noviembre de 1971 a horas 20 en su sede social de calle Alberdi 157 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexos Complementarios, Propuesta de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico 1970-1971.
- 3º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes con que se integrará el Directorio.
- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes según el número establecido, por terminación del mandato de los actuales.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
- 6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación para poder participar en la Asamblea.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 12-11-71

O. P. Nº 8913

T. Nº 7986

NORTE CREDITOS S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria
2da. Convocatoria

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 20 de noviembre de 1971, a las 18 horas, correspondiente al cierre del Tercer Ejercicio, en el local social calle Urquiza Nº 1052, en la ciudad de Salta (Capital).

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 15 de enero de 1971.
- 3º) Aumento Capital Accionario.
- 4º) Elección de los miembros que constituirán el nuevo Directorio, por renovación total al haber finalizado en sus mandatos.
- 5º) Designación de dos o más Accionistas para la confección de listas de candidatos para cubrir los cargos del nuevo Directorio, según lo establecido en sus Estatutos.
- 6º) Designación de dos Accionistas para la fiscalización del acto eleccionario y la firma del Acta respectiva.

Martín Salvador Nieva
Presidente

Luis Ricardo Juárez
Secretario

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 11-11-71

O.P. Nº 8894

T. Nº 7968

"COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA"

CONVOCATORIA

De conformidad a lo expuesto en el Art. Nº 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 21 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en el local social de Av. 9 de Julio 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Reforma parcial de los Estatutos (Art. Nº 1.º Nº 10, Nº 17, Nº 18, Nº 19, Nº 35, Nº 36, Nº 37 y Nº 49).
- 2º Anulación de los títulos otorgados, y emisión de nuevos títulos, expresados en pesos ley 18.188.

Juan Medina
Secretario

N. Luciano Leavy
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 8-11-71

O.P. Nº 8891

T. Nº 7965

EL CARDON S. A.**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1971 a horas 19, en Avenida Esteco Nº 680 - Salta, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración documentos artículo 347, inciso 2º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1971.
- 2º Reservas, Gratificaciones y distribución de Utilidades.
- 3º Nombramiento Directores Titulares y Suplentes.
- 4º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente, y fijación remuneración de los mismos.
- 5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Roberto S. Briones

Secretario

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 10-11-71

O. P. Nº 8875

T. Nº 7958

CHALI SAFAR S. A.**Mendoza 539 - Teléf. 10462 - SALTA****ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de CHALI SAFAR S. A. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de Noviembre de 1971, a hs. 10.30, en su sede legal de Carlos Pellegrini 139 de Orán (Salta), para tratar los siguientes asuntos:

- 1º Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados correspondientes al año 1970;
- 2º Renovación parcial del Directorio en reemplazo de las autoridades que finalizan su mandato.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 3 al 9-11-71

O. P. Nº 8778

T. Nº 7887

"SAN ANTONIO COMERCIAL, AGROPECUA-**RIA SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES"****Asamblea General Ordinaria de Accionistas****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad "San Antonio Comercial; Agropecuaria, Sociedad en Comandita por Acciones" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre del año 1971, en el local de la sociedad sito en Avenida Chile Nº 1450, a horas 18, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración del Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 2 cerrado el día 31 de marzo de 1971.
- 3º Distribución de utilidades, según art. 17 del Contrato Social.
- 4º Elección del Gerente o Gerentes Generales y Síndico Titular y Suplente.
- 5º Designación de un Accionistas para que firme el acta.

Daniel Antonio Patrón Costas
Socio Gerente

P. L. 18.188, 14,00

e) 25-10 al 9-11-71



A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A